

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.02.01.18.P07.F08	
	AVISO DE CONVOCATORIA AUDITORÍAS VISIBLES		VERSIÓN	1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/sep/2017

LICITACIÓN PÚBLICA
No. 4133.010.32.1.641-2019

El Municipio Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, informa que ha dado inicio al proceso de licitación pública N° 4133.010.32.1.641-2019, cuyo objeto consiste en Realizar la adecuación ambiental y paisajística de separadores viales, parques y zonas verdes en las comunas 5, 8, 18 y 19 de Santiago de Cali., en el marco de los proyectos ADECUACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE SEPARADORES VIALES, ARQUES Y ZONAS VERDES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 21049955 para la Comuna 5, ficha BP No. 26000802 para la Comuna 8, ficha BP No. 21043966 para la Comuna 18 y ficha BP No. 26000805 para la Comuna 19 las cuales fueron aprobadas y debe ejecutarse en la presente vigencia fiscal 2019, y que contempla como objetivo general "MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y URBANÍSTICA DE SEPARADORES VIALES, PARQUES Y ZONAS DE VERDES DE LA 22 COMUNAS DE SANTIAGO DE CALI".

Dando cumplimiento a los artículos 2º y 40º de la Constitución Política, el artículo 32 de la ley 489 de 1998 y el Decreto Municipal No. 411.0.20.0210 de 2010 modificado por el Decreto 411.0.20.0189 de abril 8 de 2013 y, teniendo en cuenta que como resultado del presente proceso de licitación, se celebrará un contrato de obra pública, financiado totalmente con recursos del Sistema General de Participaciones, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA convoca a todas las personas beneficiarias de los proyectos e interesadas en conformar el grupo de auditorías visibles para que se inscriban a través de oficio dirigido al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, manifestando su interés en participar en la conformación del grupo de auditoría visible para el presente proceso de selección.

Dicha manifestación de participar en la conformación de la auditoría debe radicarse por medio escrito en la oficina del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA ubicada en la Avenida 5A Norte No. 20N-08, edificio Fuente Versailles piso 11, horario de oficina comprendido entre 8:00 am a 4:30 pm, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la convocatoria del presente proceso de selección.

Para la conformación del grupo de auditorías visibles deberá darse cumplimiento a los requisitos exigidos en Artículo 1º, inciso 3º, del Decreto Municipal No. 411.0.20.0189 de abril 08 de 2013,

Este aviso se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de ABRIL de 2019.


CLAUDIA MARÍA BUITRAGO RESTREPO
 Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA

Elaboró: Carolina Contreras Serna- Contratista 
 Revisó: Andrés Fernando Gironza Potes –Contratista 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL
INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**AVISO DE CONVOCATORIA
AUDITORÍAS VISIBLES**

MAJA01.02.01.18.P07.F08

VERSIÓN

1

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA

26/sep/2017